



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000037-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas que piensa adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar la discriminación manifiesta por fecha de nacimiento en la administración de la vacuna contra el neumococo conocida como PREVENAR 3.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2015, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000037, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a medidas que piensa adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar la discriminación manifiesta por fecha de nacimiento en la administración de la vacuna contra el neumococo conocida como PREVENAR 3.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2015.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Municio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ana Sánchez Hernández, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas piensa adoptar la Junta de Castilla y León para subsanar la discriminación manifiesta por fecha de nacimiento en la administración de la vacuna contra el neumococo conocida como PREVENAR 3?

Valladolid, 16 de octubre de 2015.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Ana Sánchez Hernández